

Información de Trámite

Nombre Trámite	VALORACIÓN PARA INGRESO AL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Institución	PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	Trámite atendido por el Patronato Municipal de Inclusión Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, que consiste en atención integral gratuita, a personas vulneradas en su derecho de vivir en un ambiente libre de Violencia Intra-familiar.
¿A quién está dirigido?	<p>Este Servicio consiste en dar atención integral gratuita, a personas vulneradas en su derecho de vivir en un ambiente libre de Violencia Intra-familiar dentro de la jurisdicción del Cantón de Santo Domingo.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceder a beneficios o servicios - servicios de víctimas de violencia intrafamiliar
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p>CASOS JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Copia del acta de audiencia de contestación y conciliación.2.- Copia de oficio de la JCPD-SD donde se realiza la derivación al Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar.3.- Presentar cédula de ciudadanía.4.- Croquis del domicilio. <p>CASOS UNIDAD JUDICIAL PARA TRATAMIENTO PSICOLÓGICO:</p> <ol style="list-style-type: none">1.-Copia de la orden entregada por el Juez de Unidad Judicial para cumplir con el tratamiento psicológico en el Patronato Municipal.2.- Presentar cédula de ciudadanía.3.-Croquis del domicilio. <p>CASOS UNIDAD JUDICIAL PARA ACOMPAÑAMIENTO DEL ÁREA LEGAL:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Copia de la Providencia inicial.2.- Presentar cédula de ciudadanía.3.- Croquis del domicilio. <p>DEMANDA DE PENSIÓN DE ALIMENTOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Copia de cédula y certificado de votación.3.- Certificado de nacimiento del menor.4.- Croquis del domicilio exacto del demandado especificando en el mapa y fotos del lugar.5.- Copia o número de cédula del demandado, también una fotografía de perfil.6.-Certificado Bancario puede ser del banco del Pichincha o Pacifico.7.- Una carpeta.8.- Correo Electrónico personal. <p>USUARIOS VOLUNTARIOS PARA TRATAMIENTO PSICOLÓGICO:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Presentar cédula de ciudadanía.2.- Croquis del domicilio.
	CASOS DE LA UNIDAD JUDICIAL:

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Usuario acude para recibir tratamiento psicológico
- 2.- Si requiere acompañamiento legal, recibirá apoyo de un abogado además del apoyo psicológico

CASOS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS:

- 1.- Trabajo Social realiza la entrevista social al usuario.
- 2.- Psicóloga realiza las terapias psicológicas.

VOLUNTARIOS:

- 1.- Psicóloga realiza las terapias psicológicas al usuario.
- 2.- Abogada elabora demanda de pensión de alimentos.
- 3.- Abogada asiste a la audiencia única.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Oficinas del Patronato Municipal
 Dirección: Av. Abraham Calazacón y Río Cutuchi
 Horario: lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 35.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Patronato Municipal Santo Domingo
Correo Electrónico: info@pmis.santodomingo.gob.ec
Teléfono: 02 2742566

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	531
2023	05	0	711
2023	04	0	442
2023	03	0	568
2023	02	0	522
2023	01	0	426
2022	12	0	513
2022	11	0	649
2022	10	0	701
2022	09	0	560
2022	08	0	480
2022	07	0	432
2022	06	0	423
2022	05	0	349
2022	04	0	343

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	03	0	401
2022	02	0	307
2022	01	0	150
2021	12	0	255
2021	11	0	355
2021	10	0	432
2021	09	0	440
2021	08	0	500
2021	07	0	478
2021	06	0	428
2021	05	0	494
2021	04	0	476
2021	03	0	428
2021	02	0	404
2021	01	0	0